

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
1	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			Fijo	\$/apoye-año	1264,003
				Variable		0
2	Arriendo de empalme	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme-mes	1237,971
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme-mes-m	11,576
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme-mes	1436,558
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme-mes-m	16,088
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	1400,369
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	16,088	
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	2458,633
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	84,717
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	2571,029
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	163,116
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	4108,072
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	30,363
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	4920,5
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	55,659
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	6261,398
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	161,261
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	8560,057
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	234,788
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	26850,473
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	99,758
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/empalme-mes	26763,217		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable		\$/empalme-mes-m	99,758		
3	Arriendo de medidor	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/medidor-mes	429,206
			de hasta 10 Amperes	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/ medidor-mes	429,206
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	2364,011
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/ medidor-mes	2364,011
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	2364,011
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. con indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	4107,467
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	4107,467
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	4107,467
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/medidor-mes	4107,467
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable		0
		Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/medidor-mes	472,845
			de hasta 10 Amperes	Variable		0
mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo		\$/medidor-mes	472,845		
mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable			0		

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	2605,263
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	2605,263
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	2605,263
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. con indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	4527,041
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	4527,041
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	4527,041
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/medidor-mes	4527,041
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable		0
4	Atención de emergencia de alumbrado público	No se definen subtipos		Fijo	\$/atención	11341,607
				Variable	\$/atención-h	15442,168

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
5	Aumento de capacidad de empalme	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme	30743,588
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable		0
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme	30743,588
			hasta 6 KVA normal	Variable		0
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	31162,972
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0	
		Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme	31587,41
			hasta 6 KVA	Variable		0
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	32008,751
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0
		Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme	83562,387
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable		0
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme	85277,242
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable		0
		Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme	83562,387
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable		0
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme	85277,242
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable		0
		Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	112847,455
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/empalme	117491,188		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable			0		
6	Cambio o reemplazo de medidor	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/reemplazo	28711,516
			de hasta 10 Amperes	Variable	\$/reemplazo	22594,298
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	28711,516
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	22594,298
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	54646,132
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	210696,796
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	54646,132
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	210696,796
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	54646,132
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	210696,796
		Trifásicos en B.T. con indicador de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	66924,282
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	386151,253
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	66924,282
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	386151,253
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	66924,282
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	386151,253
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/reemplazo	66924,282
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable	\$/reemplazo	386151,253
		Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/reemplazo	28711,516
			de hasta 10 Amperes	Variable	\$/reemplazo	22594,298
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	28711,516
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	22594,298
			de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	54646,132
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	210696,796
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	54646,132

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	210696,796
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	54646,132
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	210696,796
		Trifásicos en B.T. con indicador de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	66924,282
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	386151,253
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	66924,282
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	386151,253
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	66924,282
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	386151,253
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/reemplazo	66924,282
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable	\$/reemplazo	386151,253
			7	Certificado de deuda o consumos	No se definen subtipos	
	Variable					0
8	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	Monofásico B.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	28627,144
				Variable		0
		Monofásico B.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	23043,81
				Variable		0
		Trifásico B.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	56329,567
				Variable		0
		Trifásico B.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	50101,613
				Variable		0
		Trifásico A.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	97283,512
				Variable		0
		Trifásico A.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	93524,095
				Variable		0
		Monofásico A.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	82188,039
				Variable		0

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
9	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	Monofásico A.T. aéreo		Fijo	\$/conexión y desconexión	131804,971
				Variable		0
		Trifásico A. T. aéreo		Fijo	\$/conexión y desconexión	145917,795
				Variable		0
Trifásico A. T. subterráneo		Fijo	\$/conexión y desconexión	142868,763		
		Variable		0		
10	Copia de factura legalizada o duplicado de la boleta o factura	Copia de factura legalizada.		Fijo	\$/copia legalizada	672,922
				Variable		0
		Duplicado de la boleta o factura		Fijo	\$/copia legalizada	713,109
				Variable		0
11	Ejecución o instalación de empalmes	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme instalado	133421,013
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme instalado-m	1248,47
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme instalado	154184,088
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme instalado-m	1670,775
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	150258,681
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	1670,775	
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	262546,779
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	9206,804
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	270302,164
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	17744,867
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	441969,63
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	3150,221
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	529988,154
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	5774,342
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1190086,469
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	5401,774
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1582964,632
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	8174,492
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2884622,261
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	18769,736
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	664679,663
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	17552,375
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	913886,104
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	25560,587
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1199801,112
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	43589,34
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	953742,091
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	61282,391
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1704518,565
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	115835,84
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2904292,844
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	10855,771
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2894788,542
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	10855,771
		Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1983055,083
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7053,618
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1973550,782

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7053,618
12	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial	No se definen subtipos		Fijo	\$/Envío	151,386
				Variable		0
13	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.		Fijo	\$/inspección	6375,685
				Variable	\$/inspección-hh	14676,871
		Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.		Fijo	\$/inspección	7766,665
				Variable	\$/inspección-hh	15765,003

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor		
14	Instalación o retiro de medidor	Medidor monofásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	21730,778		
				Variable		0		
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	16894,753		
				Variable		0		
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	12901,705		
				Variable		0		
		Medidor trifásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	28585,017		
				Variable		0		
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	21467,256		
				Variable		0		
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	15762,897		
				Variable		0		
		Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	28585,017		
				Variable		0		
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	21467,256		
				Variable		0		
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	15762,897		
				Variable		0		
		Medidor monofásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	21730,778		
				Variable		0		
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	16894,753		
				Variable		0		
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	12901,705		
				Variable		0		
Medidor trifásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	28585,017				
		Variable		0				
	Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	21467,256				
		Variable		0				
	Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	15762,897				
		Variable		0				
Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	28585,017				
		Variable		0				
	Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	21467,256				
		Variable		0				
	Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	15762,897				
		Variable		0				
15	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	Instalación de un artefacto de alumbrado público		Fijo	\$/instalación o cambio	14847,546		
				Variable	\$/instalación o cambio-hh	15442,168		
		Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo		Fijo	\$/instalación o cambio	17860,305		
				Variable	\$/instalación o cambio-hh	15442,168		
16	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	No se definen subtipos		Fijo	\$/atención	10664,573		
				Variable	\$/atención-hh	15442,168		
17	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	Medidor monofásico		Fijo	\$/medidor	23419,886		
				Variable	\$/medidor	95,565		
		Medidor trifásico		Fijo	\$/medidor	34625,503		
				Variable	\$/medidor	891,138		
		Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		Fijo	\$/medidor	34750,007		
				Variable	\$/medidor	1633,22		
		Medidor trifásico con tarifa horaria		Fijo	\$/medidor	34750,007		
				Variable	\$/medidor	1633,22		
		Medidor monofásico		Fijo	\$/medidor	38274,66		
				Variable		0		
		Medidor trifásico		Fijo	\$/medidor	48523,07		
				Variable		0		
Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		Fijo	\$/medidor	48523,07				
		Variable		0				
Medidor trifásico con tarifa horaria		Fijo	\$/medidor	48523,07				
		Variable		0				
18	Pago de la cuenta fuera de plazo	No se definen subtipos		Fijo	\$/pago fuera de plazo	151,386		
				Variable		0		
19	Retiro o desmantelamiento de empalmes	Monofásico B.T. aéreo		Fijo	retiro o desmantelamiento empal	35974,844		
				Variable	retiro o desmantelamiento empalr	77,002		
		Monofásico B.T. subterráneo		Fijo	retiro o desmantelamiento empal	46668,425		
				Variable	retiro o desmantelamiento empalr	207,895		
		Trifásico B.T. aéreo		Fijo	retiro o desmantelamiento empal	69843,495		
				Variable	retiro o desmantelamiento empalr	91,002		
		Trifásico B.T. subterráneo		Fijo	retiro o desmantelamiento empal	130124,996		
				Variable	retiro o desmantelamiento empalr	348,056		
		Trifásico A.T. aéreo		Fijo	retiro o desmantelamiento empal	354808,358		
				Variable	retiro o desmantelamiento empalr	487,567		
				Trifásico A.T. subterráneo		Fijo	retiro o desmantelamiento empal	280461,949

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Monofásico A.T. subterráneo		Variable	tiro o desmantelamiento empalmado	1444,769
		Monofásico A.T. aéreo		Fijo	tiro o desmantelamiento empalmado	225634,65
				Variable	tiro o desmantelamiento empalmado	213,308

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
20	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del art. 127 de la Ley General de Servicios Eléctricos	Proyecto y/o planos de B.T.		Fijo	/proyectos y/o planos aprobados	2650,992
				Variable	proyectos y/o planos aprobados	11538,096
		Proyecto y/o planos de A.T.		Fijo	/proyectos y/o planos aprobados	3737,65
				Variable	proyectos y/o planos aprobados	11538,096
21	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	Sólo energía		Fijo	\$/verificación	9839,733
				Variable		0
		Energía y demanda con o sin tramos horarios		Fijo	\$/verificación	10491,518
				Variable		0
		Sólo energía		Fijo	\$/verificación	9839,733
				Variable		0
		Energía y demanda con o sin tramos horarios		Fijo	\$/verificación	10491,518
				Variable		0
22	Verificación de medidor en laboratorio	Monofásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	52987,528
				Variable		0
		Trifásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	76871,2
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor verificado	77561,447
				Variable		0
		Electrónico programable		Fijo	\$/medidor verificado	77930,124
				Variable		0
23	Verificación de medidor en terreno	Monofásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	1356,714
				Variable		0
		Trifásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	1443,358
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor verificado	1443,358
				Variable		0
		Electrónico programable		Fijo	\$/medidor verificado	1443,358
				Variable		0
24	Reprogramación de medidores eléctricos	Electromecánico		Fijo	\$/medidor reprogramado	11035,996
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor reprogramado	11035,996
				Variable		0

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
25	Reubicación de Empalmes y Equipos de Medida	Reubicación de empalme y medidor Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/reubicación	127466,002
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reubicado-m	1365,165
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	147788,327
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	1749,282
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	143937,98
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	1749,282
		Reubicación de empalme y medidor Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	144277,924
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	9407,864
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	152039,822
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	17952,451
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	247905,527
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	3244,332
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	274855,629
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	5871,139
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	738344,923
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	5499,579
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	1155704,393
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	8265,328
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	2086066,173
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18833,497
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	412827,3
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	17919,52
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	434102,27
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	25884,58
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	483801,25
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	44000,944
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	455194,948
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	61533,463
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	540601,517
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	116261,062
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1664257,609
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11342,826
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1771598,17
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable		\$/empalme reubicado-m	11342,826		
Reubicación de empalme y medidor Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1115490,731		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7269,287		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1115059,846		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7269,287		
Reubicación de empalmes Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/reubicación	116077,901		
	hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reubicado-m	1365,165		
	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	136400,246		
	hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	1749,282		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	132149,399		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	1749,282		

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Reubicación de empalmes Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	132889,824
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	9407,864
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	140224,457
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	17952,451

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
25	Reubicación de Empalmes y Equipos de Medida	Reubicación de empalmes Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	229140,055
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	3244,332
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	256090,177
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	5871,139
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	720980,86
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	5499,579
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	1139218,323
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	8265,328
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	2065440,996
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18833,497
		Reubicación de empalmes Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	393335,097
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	17919,52
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	413486,337
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	25884,58
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	463137,231
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	44000,944
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	436022,59
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	61533,463
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	521621,065
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	116261,062
		Reubicación de empalmes Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1644048,376
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11342,826
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1751197,531
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11342,826
		Reubicación de empalmes Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1100404,921
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7269,287
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1099974,035
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7269,287
		Reubicación Medidor Electromecánico monofásico		Fijo	\$/reubicación	56000,542
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electromecánico trifásico		Fijo	\$/reubicación	98343,648
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima		Fijo	\$/reubicación	98343,648
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electrónico monofásico		Fijo	\$/reubicación	56000,542
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electrónico trifásico		Fijo	\$/reubicación	98343,648
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electrónico trifásico con indicador de demanda máxima		Fijo	\$/reubicación	98343,648
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
26	Cambio de acometida por concéntrico	Cambio de una acometida fase neutro a concéntrico		Fijo	cambio de acometida a concéntrico	32669,595
				Variable	\$/longitud de acometida -m	2129,191
		Cambio de una acometida concéntrico a concéntrico		Fijo	cambio de acometida a concéntrico	32669,595
				Variable	\$/longitud de acometida -m	2129,191

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
27	Reparación de empalmes	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme reparado	29724,33
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reparado-m	167,144
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme reparado	40326,732
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reparado-m	1029,884
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	40326,732
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	1029,884	
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	95043,015
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	238,222
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	148625,344
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	238,222
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	77293,962
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	1130,027
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	79840,989
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	2082,56
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	79490,443
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	1946,878
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	90036,268
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	2956,633
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	181422,12
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	6797,411
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	165235,308
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	82,188
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	180160,788
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	82,188
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	248151,509
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	82,188
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	316311,768
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	82,188
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	525154,042
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	82,188
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	227193,42
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	68,529
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	227193,42
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	68,529
		Monofásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	433230,397
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	296,258
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	433230,397
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	296,258
		Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme mensual	16189,925
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme mensual-m	119,746
hasta 6 KVA normal	Fijo		\$/empalme mensual	17587,882		
hasta 6 KVA normal	Variable		\$/empalme mensual-m	156,475		
mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo		\$/empalme mensual	17263,849		
mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		\$/empalme mensual-m	156,475		

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN AGOSTO 2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Agosto de 2024.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
28	Arriendo de empalme provisorio	Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	53505,158
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	292,29
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	61398,086
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	532,873
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	305939,336
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	1013,608
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	305085,673
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	1013,608
29	Ejecución o instalación de empalmes provisorios	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme instalado	178571,546
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme instalado-m	1315,89
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme instalado	193863,166
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme instalado-m	1713,357
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	190297,561
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	1713,357
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	592111,686
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	3199,412
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	678958,802
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	5832,509
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1341055,992
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	5445,524
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1699505,597
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	8232,836
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3002050,554
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	18828,363
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3373389,592
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11148,551
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3363999,213
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11148,551
		Monofásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2325475,239
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7164,811
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2316113,34
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7164,811

OBSERVACIONES :

1) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.2018.

2) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a servicios provisionales.

4) Área típica de COOPELAN: 5

5) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.